

FUENTES Y DOCUMENTOS

AMADA MARÍA LÓPEZ DE MENESES: DOCUMENTOS PARA UNA BIOGRAFÍA

Amada María López de Meneses: documents for a biography

PABLO HUERGA MELCÓN
Universidad de Oviedo
ORCID: 0000-0003-3181-3218

Resumen

Este artículo pretende contribuir a la concreción de los datos biográficos fundamentales correspondientes a la historiadora española Amada María López de Meneses, a partir de la documentación atesorada en el Archivo General de la Administración. Con él se busca, además, por un lado, completar uno de los episodios relacionados con la investigación llevada a cabo sobre el viaje que el botánico soviético Nicolai Vavilov realizó por España en el año 1927, y en el que se encontró con la historiadora Amada López, y por otro, reivindicar la memoria y el legado científico de esta catedrática e historiadora española que realizó toda su actividad profesional en los convulsos años de la Guerra Civil y la dictadura de Franco.

Abstract

This article aims to contribute the biography of the Spanish historian Amada María López de Meneses, based on the documentation preserved in the General Administration Archive. It also seeks, on the one hand, to complete one of the episodes related to the research carried out on the trip that the Soviet botanist Nicolai Vavilov made to Spain in 1927, during which he met the historian Amada López, and, on the other, to vindicate the memory and scientific legacy of this Spanish professor and historian who carried out all her professional activity during the turbulent years of the Civil War and Franco's dictatorship.

Palabras clave: Amada López de Meneses, historiadora española, documentos, biografía, Nicolai Vavilov

Keywords: Amada Lopez de Meneses, Spanish historian, documents, biography, Nicolai Vavilov

Recibido: 04/07/2024 – *Aceptado:* 02/12/2024
<https://doi.org/10.47101/llull.2025.48.96.huerga>

LLULL, VOL. 48 (N.º 96) 2025 - ISSN: 0210-8615 (impresa) / 3020-6014 (en línea), pp. 169-199

Copyright: ©2025 Los autores. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0), debiendo otorgar el crédito adecuado al autor o a los autores originales y a la fuente.

1. AMADA LÓPEZ DE MENESES EN EL VIAJE POR ESPAÑA DE NICOLAI VAVILOV

Entre el 8 de junio y el 26 de julio de 1927 el famoso biólogo soviético Nicolai Vavilov (1887-1943) realizó un viaje por España y Portugal, en el que llegó a recorrer prácticamente todas las regiones de la península. Orientado y aconsejado por el eminente entomólogo y por entonces director del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Ignacio Bolívar Urrutia (1850-1944), tuvo el apoyo de muchos de sus colaboradores, entre ellos, el biólogo Luis Crespí Jaume (1889-1963), con quien hizo amistad. Crespí estaba preparando en aquellas fechas una expedición etnográfica a Galicia apoyada por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, y en la que también iban a participar Luis Iglesias Iglesias (1895-1977), Gustavo Nieto Vals (1883-1967) y José Rodríguez Bouzo, nacido en 1884, profesor de Ciencias Naturales en el Instituto de Orense. Vavilov, que tenía intención de viajar a Galicia, se unió a la expedición, explorando con ellos durante dos días la zona de Piedrafita del Cebreiro.

Precisamente en este pequeño episodio del viaje de Vavilov por España es en el que se da a conocer por primera vez la que más adelante sería la reputada historiadora española, Amada María López de Meneses (Fig. 1).¹ Varios periódicos de la época mencionan su presencia presentándola como “la doctora en Ciencias Históricas, Amadita López Meneses”, una joven que efectivamente entonces acababa de cumplir (el día 30 de junio), los 21 años.



Figura 1. Amada María López de Meneses. Izquierda, en una entrevista publicada en 1934.

Derecha, en 1954, con 48 años de edad.

Fuentes: *Galicia en Madrid*, 05/1934, p. 15 (imagen izquierda). Archivo de la Corona de Aragón (imagen derecha). Disponible en: <https://n9.cl/t8m1z>.

1. Véase HUERGA MELCÓN [2022] *Vavilov en España. Una odisea en busca de la escanda*. Gijón, Ed. Rema y Vive.

Vavilov, junto con la expedición de Luis Crespi, había llegado a Piedrafita del Cebreiro el 15 de julio. Las actividades de aquellas jornadas en Los Nogales quedaron recogidas por Luis Iglesias Iglesias. Gracias a su relato es posible imaginar la escena de la noche de aquel viernes 15 de julio de 1927, cuando, después de la cena, “planeó sobre el mapa el eminente Profesor ruso la expedición que deseaba hacer al día siguiente, que era bajar por la carretera de Lugo hasta Becerreá para ver cómo se modifican las especies cultivadas con la disminución de altitud.”

Desde luego accedimos gustosos a su deseo, pues aun cuando esto retrasaba un día nuestros proyectos, nos proporcionaba el placer de escuchar sus sabias apreciaciones y tuvimos siempre especial empeño en ayudar las interesantísimas investigaciones que en Galicia deseaba hacer. Un solo inconveniente surgía que era el de trasladarnos a Becerreá ya que no podíamos utilizar el auto de línea cuyas horas de paso no nos convenían; pero a subsanar este tropiezo vino el distinguido Médico Titular de aquel punto, D. Manuel Roca Novo que con mucha amabilidad no solo puso a nuestra disposición su automóvil, sino que él mismo se brindó a conducirlo y a servirnos de guía e intermediario en los distintos pueblos que íbamos recorriendo, donde con la justa simpatía a que su amable trato le ha hecho acreedor, encontramos todo género de facilidades y una acogida tan cordial y entusiasta que nunca jamás se borrará de nuestra memoria. En Nogales a donde llegamos al mediodía fuimos espléndidamente obsequiados en casa de una señora amiga del Sr. Roca a quien desde estas líneas rendimos justo culto de admiración por su delicadeza y distinguido trato; y después de recoger semillas y contemplar más sembrados bajamos hasta Becerreá, regresando a Piedrafita a donde llegamos a las 8 de la noche.²

Además de otros periódicos, como *La Voz de Galicia*, donde se reseña la visita con cierta brevedad,³ existe también un curioso artículo publicado en la prensa local por aquellos días que profundiza en los detalles. En el diario de Lugo, *El Progreso*, aparece el jueves 21 de julio una noticia sobre la visita de aquel sábado 16 de julio.⁴ En este artículo se añaden multitud de datos concretos muy importantes para la investigación del viaje de Vavilov y sobre Amada López de Meneses:

Estuvieron en esta villa el sábado último, en viaje de estudios, el profesor de la Universidad de Leningrado (Rusia), doctor N. Y. Vavilov, director de los Institutos de Agronomía Experimental y

2. IGLESIAS [1929, pp. 140-141].

3. [España] (1927) “Un botánico ruso”. *La Voz de Galicia*, 22/07/1927, p. 1: “Se halla en la provincia de Lugo, realizando un viaje de estudio, el profesor de la Universidad de Leningrado, doctor N. I. Vavilou [*sic*], director de los institutos de Agronomía experimental y Botánica aplicada de Rusia. Le acompañan los catedráticos don Gustavo Nieto, del Instituto de Orense; D. Luis Iglesias de la Universidad de Santiago, y D. Luis Crispi, del Instituto-Escuela de Madrid.

Los distinguidos viajeros recorrieron distintos pueblos de Becerreá y Los Nogales, recogiendo muestras de toda clase de gramíneas, cuyo estudio y clasificación trajo a Galicia al sabio ruso.”

(En alguna parte de la página referida aparece el nombre de “Febus”, que corresponde a la agencia de noticias fundada por Nicolás María de Urgoiti en 1924. En su momento su servicio de noticias fue uno de los más importantes de España.)

4. [España] (1927) “De Los Nogales. La visita del doctor Vavilov”. *El Progreso*, jueves 21/07/1927, p. 2. La misma noticia, literalmente, con alguna errata en el nombre de Gustavo Nieto y Luis Crespi, apareció en el diario *El Pueblo Gallego*, el viernes 22 de julio de 1927: [España] (1927) “Los Nogales (Lugo). Una visita del doctor Vavilov”. *El Pueblo Gallego*, 22/07/1927, p. 13.

Botánica Aplicada de Rusia, y los catedráticos españoles don Gustavo Nieto Vall[sic], del Instituto Nacional de Orense, don Luis Iglesias, de la Universidad de Santiago, y don Luis Crespi, del Instituto-Escuela de Madrid. Los ilustres huéspedes recorrieron esta localidad y varios pueblos de la comarca con objeto de recoger muestras de toda clase de gramíneas, cuyo estudio y clasificación trajo a Galicia al catedrático ruso. Este, que según hemos oído de labios de los acompañantes es una autoridad mundial en materia de Agronomía y Botánica, llevó muestras de semillas de toda clase de cereales que aquí se cultivan, mostrando gran interés por la avena, de la que dijo ser originaria de nuestra región. El sabio doctor Vavilov, según él mismo ha manifestado, lleva recorridos en su viaje de estudios más de cuarenta países de África, Asia y Europa, durante el cual ha escrito dos libros, yendo ocupado ahora en el tercero, en el que consignará sus impresiones de España. Acompañaron en ésta a los distinguidos viajeros, la señorita de esta villa, doctora en Ciencias Históricas, Amadita López Meneses; los maestros nacionales señora Lazo y señor González Esteire,⁵ el propietario don Rafael Pardo, y el médico de Piedrafitá, señor Roca, que los trajo en su automóvil.

En la rica morada de las señoras de Aspariz,⁶ les fue servida a los sabios catedráticos una cena suculenta, durante la cual, las distinguidas dueñas de la casa, colmaron de atenciones a los que por unas horas fueron sus ilustres huéspedes, haciendo los honores la bellísima señorita Maruja Díaz López, hija de la dueña y alumna aprovechada del quinto año de Bachillerato, en el Instituto de Lugo.

La crónica de Luis Iglesias continúa narrando las vicisitudes de una expedición que se prolongaría hasta el mes de agosto por las tierras de los Ancares. Pero Vavilov ya no les acompañaba. El domingo 17 de julio regresó a Valladolid:

Al día siguiente tuvimos la pena de despedirnos del Sr. Vavilov que en el auto de línea de Lugo marchó a aquella ciudad para desde allí salir al día siguiente para Valladolid y luego a Asturias y Navarra, únicas regiones que le faltaban recorrer. La distinguida corrección y sincero optimismo del Sr. Vavilov, se habían adueñado tan hondamente de nuestros corazones que bien pronto empezamos a echar de menos las simpáticas conversaciones que con él teníamos de sobremesa o en los descansos de la excursión.⁷

Así pues, Vavilov habría coincidido en Los Nogales con Amada López de Meneses, historiadora española, especialista en la historia de los gitanos que, al parecer, según esta información, habría nacido en Los Nogales (más adelante veremos que este dato no es correcto).

La prensa ha rescatado recientemente este encuentro fugaz de ambas personalidades. Y tenía que ser precisamente en el diario gallego *El Progreso*, el diario fundado por Purificación de Cora y Más-Villafuerte. En efecto, el día 2 de noviembre de 2020 publicó José de Cora

5. Se trata del maestro Manuel González Esteire, que trabajaba por la zona desde al menos 1908 y que fue nombrado por el ministerio de Instrucción Pública maestro de Los Nogales en 1917, con un sueldo anual de 1100 pesetas. En los años veinte era colaborador del diario *El Progreso*, de Lugo. Este periódico lo trata en ocasiones como corresponsal del periódico en Los Nogales. En los años sesenta vivía con su familia en Madrid.
6. En conversación telefónica con Ana Díaz Nogueira, confirmó que no es Aspariz, sino Espariz, que es el nombre además de la aldea cercana a Los Nogales, donde tenían la casa en la que cenaron los investigadores. Es decir, no cenaron en Los Nogales, sino en la casa de Manuela, Virginia y María, que estaba ubicada en Espariz, a escasos kilómetros de Los Nogales, hoy una pequeña aldea que ha quedado cercada entre la carretera nacional y la nueva autopista.
7. Véase IGLESIAS [1929, p. 141].

un artículo sobre la historiadora titulado: “Amada López de Meneses (Los Nogales, 20 de junio de 1906-). La cicerone de Vavílov”⁸ en el que relata brevemente el encuentro de ambos en Los Nogales (aunque lo sitúa erróneamente en septiembre):

Amada López de Meneses (As Nogais, 20 de junio de 1906-desconocida), ligada al lugar de Os Casares de Torés, destaca por su cultura e inteligencia desde la infancia. En 1923 termina el bachillerato en Lugo con matrículas de honor en todas las asignaturas y cómo será su fama que en septiembre de 1927, cuando el eminente botánico y genetista ruso Nikolái Vavílov visita As Nogais en su recorrido por todo el mundo tras los centros de origen de las plantas, Amada encabeza el comité local que atiende sus preguntas [...] Huérfana de padre desde niña, marcha a Madrid con su familia y allí estudia Filosofía y Letras, para presentarse a cátedras en 1929.⁹

2. REVISIÓN DE LOS DATOS PARA UNA SEMBLANZA SOBRE AMADA LÓPEZ DE MENESES

Esta historiadora pionera (“la gran historiadora de los gitanos”) no ha encontrado aún un hueco en el *Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia*; y sigue siendo breve la información que se recoge en la gallega.¹⁰ Según los datos que se tenían hasta noviembre del año 2023, y que persisten en la *Wikipedia* gallega todavía a fecha de hoy (29 de mayo de 2024), Amada López de Meneses habría nacido en Los Nogales el 20 de junio de 1906, omitiendo cualquier información acerca de su muerte. En la *Enciclopedia de autores gallegos* figura también una referencia muy vaga a Amada López, y tampoco se indica la fecha de defunción. La Real Academia Gallega, en respuesta a una consulta de noviembre de 2021, informa:

En lo que respecta a Amada López de Meneses, los datos biográficos no difieren de los que hoy se pueden encontrar en artículos de Internet, al igual que su producción bibliográfica. Respecto a su expediente como académica correspondiente de la Real Academia Gallega, consta que fue propuesta por los vocales titulares Gonzalo Brañas, Francisco Vales y José Baldomir el 22 de enero de 1942 y que fue nombrada académica correspondiente el 13 de diciembre de 1942.¹¹

Una síntesis biográfica muy completa sobre Amada López de Meneses en el Portal de Archivos Españoles,¹² mantiene, no obstante, algunas inexactitudes, como la fecha de nacimiento; no se recoge la fecha de defunción y, como lugar de nacimiento, sigue figurando erróneamente Los Nogales.

8. CORA [2020].

9. La información que ofrece el periodista José de Cora sobre Amada López de Meneses procede toda ella de una entrevista que se le hizo a la historiadora en la revista Galicia en Madrid, de mayo de 1934: [España] (1934) “Amada López Meneses”, Galicia en Madrid. Órgano de Lar Gallego. Revista mensual, mayo de 1934, p. 15. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0026429558&page=15&search=%22Amada+L%C3%B3pez+Meneses%22&lang=es> [Consulta: 25/06/2024].

10. En la siguiente página web: https://gl.wikipedia.org/wiki/Amada_L%C3%B3pez_Meneses [Consulta: 29/05/2024].

11. En gallego en el original.

12. Véase <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/159578> [Consulta: 25/06/2024].

Catedrática de Instituto, profesora de historia e investigadora española. Nació el 20 de junio de 1906 en Los Nogales, un pequeño pueblo de la provincia de Lugo. Fue huérfana de padre desde su niñez, pero su familia mantuvo una situación económica desahogada, ya que su madre realizaba constantes donaciones para fines benéficos y su tío fue Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico de la Beneficencia Provincial de Madrid. Cursó sus estudios de bachillerato en el Instituto de Lugo. Se trasladó a Madrid a realizar sus estudios universitarios. Se licenció en Filosofía y Letras (Sección de Historia) por la Universidad Central de Madrid, y posteriormente obtuvo el título de doctora. Su trayectoria fue discontinua por las constantes excedencias que pidió para realizar investigaciones históricas y porque tuvo problemas durante el franquismo: Por eso tardó en reincorporarse a su puesto de profesora de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Tuvo una carrera investigadora larga y fructífera. Investigó en el Archivo de Simancas en 1931 y desde esa fecha publicó importantes trabajos, como “El oratorio del caballero de Gracia”, “Las pensiones que en 1748 concedió la Academia de San Fernando para ampliación de estudios en Roma”, “Un nieto de Moctezuma en la cárcel de Sevilla”, “Los extremeños en América”, “Alonso de Grado”, “Ilustres extranjeros que en 1525 y 1526 visitaron Barcelona”, etc. Fue pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) en 1932, para que durante dos meses en París pudiese tratar de completar las investigaciones históricas que estaba desarrollando para su tesis doctoral, dirigida por Antonio Ballesteros Beretta y Eduardo Ibarra Rodríguez, la cual tenía como objeto de estudio el viaje de Margarita de Angulema (hermana del Rey Francisco I) a España. Poco después consiguió un trabajo como asistente de la lengua española en *L'Ecole Normale Supérieure de Fontenay-aux-Roses* en París y pudo investigar en los archivos de Versalles, Chantilly y Fontainebleau. Al regresar a España se convirtió en ayudante del Instituto Quevedo y tuvo una prolífica actividad como historiadora, publicando varios artículos monográficos en revistas de prestigio como el *Boletín de la Real Academia de la Historia* y el *Bulletin Hispanique*.

Tras la Guerra Civil continuó publicando muchos artículos y realizando diversas investigaciones, para las cuales estableció vínculos con varios centros de investigación, como el CSIC o el Instituto de Historia de Buenos Aires. Toda esta labor hizo que, durante el franquismo, tuviese un prestigio intelectual y que le permitiese presentar una comunicación en el VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón (1957), participar en actos de homenaje a compañeros de su profesión o dar algunas reivindicaciones para mejorar el Archivo General de Simancas. Este reconocimiento posibilitó que fuese nombrada miembro de la Real Academia Gallega en 1942. Estudió la vida de los romanés y ha legado las más importantes investigaciones sobre el pueblo gitano hasta hoy. Descubrió en el Archivo de la Corona de Aragón (ACA) de Barcelona el famoso salvoconducto expedido por el rey Alfonso V el Magnánimo al Conde Tomás del Pequeño Egipto, en el año 1425, para facilitar su viaje a Santiago de Compostela. Descubrió la llegada de los gitanos a Valencia, documentada en el año 1441 bajo el reinado del rey Juan II de Aragón. Está además considerada como una pionera en el estudio de las incidencias de la peste negra de 1348 en los territorios de la Corona de Aragón y en el linaje de Moctezuma.

Además de los datos que propone Ángeles Ezama Gil [2018] en su libro *Las musas suben a la tribuna*,¹³ la información más fidedigna sobre Amada aparece seguramente en la tesis doctoral de María Poveda Sanz [2014], *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid (1931-1939)*,¹⁴ que investigó en los archivos de la JAE. De estos archivos se desprenden datos que se han visto confirmados también en los documentos del Archivo General de la Administración.¹⁵

13. EZAMA GIL [2018, p. 366].

14. POVEDA SANZ [2014, p. 172] [Consulta: 25/06/2024].

15. Esta investigación se realizó en noviembre de 2023.

Por su parte, Alejandro Camino [2018] señala que Amada López es una de las pioneras de la investigación histórica en España. En su artículo la considera una de las historiadoras licenciadas en Filosofía y Letras en la década de 1920 que pertenecieron al “selecto grupo de investigadoras que fueron pensionadas por la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE)”, junto con María del Pilar Corrales y Gallego, Matilde Moliner Ruiz, y María Luisa González y Rodríguez. Un grupo que destaca “porque buscaron utilizar a lo largo de toda su vida el título académico para desarrollar una trayectoria profesional asalariada y una actividad investigadora en el ámbito de la historia”. De familia acomodada, acabó sus estudios con un expediente extraordinario, algo que, según Camino, era especialmente importante, porque era “uno de los elementos que ayudaron en el proceso de normalización de las mujeres universitarias”.¹⁶ Según el profesor Camino, de las cuatro señaladas, Amada fue la que “mayor labor de investigación histórica realizó”, a pesar de las vicisitudes vitales que sufrió durante la posguerra. Fue pensionada por la JAE en Francia, publicó varios monográficos en revistas de reconocido prestigio y sus trabajos de investigación histórica gozaron de un amplio reconocimiento. “Toda esta labor posibilitó que mantuviese durante el franquismo un prestigio intelectual entre sus colegas de profesión”.¹⁷ Y expone este autor:

Es necesario resaltar que Amada consiguió prestigio por parte de sus pares en unos contextos, antes y después de la guerra civil, en los que era muy difícil para las historiadoras obtenerlo, debido a su escaso número, a su posición subalterna en la academia (“el techo de cristal”) y a las dificultades que tenían para que los catedráticos que dirigían las revistas especializadas las considerasen capaces de producir textos de calidad. Tras la guerra, Amada siguió publicando en revistas de éxito, como por ejemplo en *Hispania: Revista española de historia*. Aunque hay que tener en cuenta que en los años cuarenta firmó algunos artículos como Magdalena Sáez Pomés.¹⁸

Camino [2018] señala algunos aspectos que pueden comprobarse cuando se lee cualquiera de los trabajos de Amada López: “minuciosa en las citas, utilizando no sólo fuentes archivísticas, sino también bibliografía (en francés, español, inglés e italiano), memorias de los personajes de la época, fuentes literarias de diversa índole, etc.”¹⁹ Indica también que Amada López está considerada por los propios expertos una pionera en el estudio de los gitanos en España, de la incidencia de la peste negra en los territorios de la Corona de Aragón, y del linaje de Moctezuma. Por ello, podemos decir que sus aportaciones y su trabajo como historiadora permanecen totalmente vigentes, lo cual hace todavía más urgente la revisión de sus datos biográficos, teniendo en cuenta la documentación recogida en el AGA. Con ello pretendemos contribuir al estudio del papel de las mujeres en el campo de la ciencia de la historia que según Ana Aguado y Teresa M. Ortega aún está por hacer.²⁰

16. CAMINO [2018, p. 209].

17. CAMINO [2018, p. 219].

18. CAMINO [2018, p. 219].

19. CAMINO [2018, p. 218].

20. AGUADO y ORTEGA [2023, pp. 107-118].

3. AMPLIACIÓN DE DATOS BIOGRÁFICOS A PARTIR DE LOS DOCUMENTOS DEL AGA

3.1. Sobre su nacimiento

María Poveda [2014] apunta los siguientes datos: hija de Octavio López y María Meneses, nacida en Los Casares (Lugo), el 20 de junio de 1906.²¹ Como se ve, hasta ahora no ha habido consenso en los datos. En el AGA se ha podido confirmar que, como afirma Poveda, Amada López nació verdaderamente en Los Casares, y no en Los Nogales, como se indica en la mayoría de los resúmenes biográficos. El Registro Civil de Monforte de Lemos ha proporcionado los datos, incluyendo la fecha de su muerte, que hasta entonces no estaba registrada en ninguna parte, ni siquiera en la Biblioteca de Autores Gallegos, ni en la Academia Gallega. Además, el dato de la fecha de nacimiento, el 20 de junio, es erróneo, pues según el Registro Civil, Amada López de Meneses, hija de Octavio y de María, soltera, nació el día treinta de junio de mil novecientos seis en Los Casares, Lugo. Y murió en Barcelona a las siete y diez de la mañana del cuatro de octubre de mil novecientos setenta y seis, a consecuencia de una neoplasia de colon.²²

Un documento oficial manuscrito, expedido en Los Nogales, firmado por José R. López, y Jesús Osorio, “Juez y Secretario municipal, respectivamente de Los Nogales”, que aparece legitimado por el Notario de Becerreá Enrique Acosta, y fechado el día seis de abril de 1925, confirma ampliamente los datos conocidos. En este documento manuscrito puede leerse con bastante dificultad lo siguiente:

Don Jesús Osorio y Carro, secretario del juzgado municipal de los Nogales en la provincia de Lugo. Certifico: que en libro dieciocho de la sección primera del registro civil de este juzgado existe la que dice: En la villa de Nogales, de la provincia de Lugo, siendo la hora de ocho y cuarto de la mañana del día tres de julio de mil novecientos seis. Ante el señor don Jesús Osorio y Carro, juez municipal de la misma y su término y de don José López Pérez, secretario, compareció don Doroteo López Cepeda, de veintinueve años de edad, siendo propietario y vecino de esta villa y declara: Que a las nueve de la mañana del día treinta de junio último nació en el pueblo de Los Casares, de este distrito, una niña, la cual es hija legítima [pasa la página] de don Octavio López Sánchez, de veinticinco años de edad, casado y propietario, y vecino de dicho Casares y de su esposa doña María Meneses d’Harcourt, de veinticinco años de edad, propietaria, natural de Villafranca del Bierzo y vecina del mencionado Casares: que dicha niña, es nieta por línea paterna de un Manuel López Castro, difunto, natural y vecino que vive [...] del referido Casares, y de doña Aurora González Vázquez, natural de [...] del ayuntamiento de Becerreá, y vecino del referido Casares; y por la materna de don Fernando Meneses [...] natural y vecino de dicho Villafranca del Bierzo y de doña Tadea d’Harcourt [...] natural de [...] dicho Villafranca.

Le puso de nombre Amada María.

[...] de este asiento

Don Manuel Rodríguez Vega y don Joaquín Méndez Fernández, mayor el que menos de dieciocho años de edad, y vecinos de esta villa.

21. POVEDA SANZ [2014, p. 91 (nota 167)].

22. Registro Civil de Barcelona, tomo 281, p. 562.

Leída ante sí esta acta, se estampó en ella el sello del juzgado, la firma con el señor juez, declarante y testigos, de todo lo que yo, secretario, certifico= Jesús Osorio y Carro=Marcial Rodríguez=Joaquín Méndez=José [...]=Hay un sello.

Así resulta de la [...] a que me refiero y a petición de parte interesada expido la presente, con el visto bueno del señor Juez municipal suplente [...] en dos de abril de mil novecientos veinticinco.²³

3.2. Sobre el expediente universitario de Amada López de Meneses

En el Archivo General de la Administración existe además una instancia de puño y letra de Amada, fechada en el año 1926, que generó otro documento a partir del cual se puede extraer más información biográfica sobre ella:

Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Doña Amada López Meneses que nació el día 30 de junio de 1906 en Los Casares, provincia de Lugo provista de cédula personal que exhibe y recoge de clase 11 n.º 713 expedida el día 20 de agosto de 1925 en Los Nogales provincia de Lugo, domiciliada en Madrid Cuesta de Santo Domingo n.º 5.

A V. S. I. respetuosamente expone: que teniendo todas las asignaturas que constituyen el grado de Licenciatura, como debe de constar en el expediente académico y deseando acogerme (a la orden circular del 28 de mayo de 1920) y a la R. O. de 10 de marzo de 1917.

Suplica a V. S. I. se digne admitirle el pago de los derechos para la expedición de su título de licenciado y dé las órdenes oportunas para la tramitación del expediente necesario.

Dios guarde a VSI muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1926.

Amada López Meneses.²⁴

Afortunadamente, el AGA conserva también una copia de un extracto de su expediente académico, fechado en Madrid, el 17 de junio de 1926, y un certificado de obtención del título de Grado de Licenciado firmado por el rector José Rodríguez Carracido (1856-1928), en 21 de junio de 1926. En el expediente académico constan todas las asignaturas y calificaciones de la sección de Historia que cursó entre 1924 y 1926.

En el certificado firmado por el rector para la expedición del título de Licenciado en la Facultad de Filosofía Sección de Historia dice:

Grado de Licenciado, por cuanto Doña Amada María López Meneses natural de Los Casares, provincia de Lugo, de 19 años de edad, tiene acreditado en esta Facultad de mi cargo, haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE LICENCIADO, según consta en la certificación de la Secretaría que va a la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título:

El Decano que suscribe, propone:

23. Expediente de obtención de título universitario con especialidad en Letras. Dirección General de Enseñanza Universitaria. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA,32,14041, Exp. 79. IDD (05)020.000 [Documento A6975378 (son tres páginas manuscritas de un pliego tamaño folio)].

24. Expediente de obtención de título universitario con especialidad en Letras. Dirección General de Enseñanza Universitaria. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA,32,14041, Exp. 79. IDD (05)020.000 [Documento A628979 (es una página manuscrita y firmada por Amada, tamaño folio)].

AL ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES se digné mandar expedir el Título de Licenciado en la facultad de filosofía y letras, sección de Historia a favor de Doña Amada María López Meneses. Madrid 21 de Julio de 1926.²⁵

Por su parte, el extracto del expediente académico recoge los siguientes datos:

Extracto del expediente académico de Doña Amada María López Meneses, natural de Los Casares provincia de Lugo de 19 años de edad.

Verificó los ejercicios del Grado de Bachiller en el instituto de Lugo, conforme al Real Decreto de 10 de marzo de 1917, habiéndosele expedido el Título correspondiente con fecha 10 de marzo de 1923, autorizado con la firma del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Santiago.

Tiene además probados los estudios de Facultad que a continuación se expresan:

Lengua y Literatura españolas (1923-1924) Madrid Sobresaliente; Lógica fundamental (1923-1924) Madrid Sobresaliente; Historia de España (1923-1924) Madrid Sobresaliente; Lengua y Literatura latinas (1924-1925) Madrid Sobresaliente con opción; Teoría de la Literatura y de las Artes (1924-1925) Madrid Sobresaliente con opción; Historia Universal (1924-1925) Madrid Sobresaliente con opción; Historia antigua y media de España (1925-1926) Madrid Sobresaliente con opción; Historia Universal (antigua y media) (1924-1925) Madrid Sobresaliente con opción; Geografía política y descriptiva (1924-1925) Madrid Notable; Arqueología (1925-1926) Madrid Sobresaliente con opción; Historia moderna y contemporánea de España (1925-1926) Sobresaliente con opción; Historia Universal (moderna y contemporánea) (1925-1926) Madrid Sobresaliente con opción; Numismática y epigrafía (1925-1926) Madrid Sobresaliente; Paleografía (1925-1926) Madrid Notable.²⁶

La misma carpeta del AGA conserva una certificación académica personal firmada por el secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, fechado en 29 de febrero de 1932, que dice:

Certifico: Que Doña Amada María López Meneses, natural de Los Casares, provincia de Lugo, se matriculó y examinó en el curso de 1923-24, en Madrid de las asignaturas de Lengua y Literatura española, Lógica fundamental é Historia de España con la calificación de Sobresaliente en las tres. En el curso e 1924-25 de Lengua y literatura latina, Teoría de la Literatura y de las Artes, Historia Universal, Historia Universal Antigua y Media y Geografía política y descriptiva, con la censura de Sobresaliente con Matrícula de honor en las cuatro primeras y Sobresaliente en la quinta. En el curso de 1925 a 1926, de Arqueología, Historia de España antigua y media, Numismática y Epigrafía, Historia de la España moderna y contemporánea, Paleografía, Historia Universal moderna y contemporánea, Literatura española curso de investigación, Latín primero de ampliación, mereciendo la censura de Sobresaliente con Matrícula de Honor en la primera, segunda, cuarta, sexta y última, Sobresaliente en la tercera y séptima y Notable en la quinta. Título conforme al R. D. de 10 de Marzo de 1917 expedido en 25 de Junio de 1926. En el curso de 1926 a 1927 de Latín 2º de ampliación y Bibliología con la calificación de Sobresaliente con Matrícula de Honor en la primera y Sobresaliente en la segunda. En el curso de 1927 a 1928 de Historia de la Lengua castellana con la calificación de Sobresaliente. En el curso de 1926 a 1927 de Sociología y Arqueología arábica mereciendo la censura de Aprobado en las dos. En el curso de 1927-28 de Historia del Arte con la calificación de Notable.

25. Expediente de obtención de título universitario con especialidad en Letras. Dirección General de Enseñanza Universitaria. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA,32,14041, Exp. 79. IDD (05)020.000.

26. Expediente de obtención de título universitario con especialidad en Letras. Dirección General de Enseñanza Universitaria. Extracto del expediente académico. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA,32,14041, Exp. 79. IDD (05)020.000.

En el de 1930 a 1931 de Historia de América con la censura de Aprobado. En el 1928 a 1929 de Historia Primitiva del Hombre y Pedagogía Superior con la calificación de Sobresaliente en la primer y Notable en la última, y en el curso de 1929 a 1930 de las asignaturas de Filología románica y Lengua arábiga, con la censura de Aprobado en la primera y Notable en la segunda. Con fecha 29 de Septiembre de 1931 verificó los ejercicios del grado de Licenciado en Historia con la calificación de Sobresaliente.²⁷

3.3. De la pensión de la JAE a la Guerra Civil

Amada López comenzó sus trabajos de investigación recién terminados sus estudios de licenciatura. De hecho, en el verano de 1931 ya hay constancia por la prensa de su participación en una petición para que el archivo de Simancas fuera trasladado a la ciudad de Valladolid:

Firmada por los señores don Luis de Sarasola, Jacques Supiot, Fritz Walser, Charles Carroll Griffin, Consuelo Aparicio, Modesto Sarasola, P. Francisco Manuel Alver Otto, conde de Looz-Wasen, Agustín Cacho, Raimundo Cardarelli y Amada López Meneses, que actualmente se hallan realizando trabajos de investigación en el Archivo general de Simancas, se ha elevado una instancia al ministro de Instrucción Pública, en la que se pide que el edificio que ocupó en Valladolid la suprimida Academia de Caballería, se destine a guardar y conservar íntegro todos los documentos históricos que actualmente se guardan y conservar íntegro todos los documentos históricos que actualmente se guardan y conservan en el expresado Archivo general, y, caso de que esto no sea posible, se trasladen al Colegio de San Gregorio, de la mencionada ciudad, que es edificio muy adecuado para instalarse en él los tesoros documentales de Simancas.²⁸

Al año siguiente comenzó su estancia en Francia. Con respecto a este asunto, María Poveda [2014] añade que, nada más terminar su licenciatura en Historia, solicitó una plaza de auxiliar repetidora de la enseñanza del español en escuelas normales francesas.

A pesar de que su solicitud fue desestimada, le fue concedida

una pensión de 600 pesetas mensuales para viajar a Francia (más 450 para el traslado), con el objeto de continuar con su investigación acerca de personajes franceses que vivieron en Barcelona en 1525, entre ellos Margarita de Angulema, reina consorte de Navarra y hermana de Francisco I, rey de Francia (tema elegido para su tesis doctoral).²⁹

El período de dos meses no era suficiente, de modo que estuvo un mes más en París, en total, del 17 de agosto al 17 de noviembre de 1932. Aun así, señala Poveda [2014], alargó su estancia varios meses más. Esta autora cita una carta dirigida por Amada López Meneses a la JAE, enviada el día 23 de mayo de 1933, que se recoge a continuación por su interés:

El año pasado solicité una pensión de tres meses con objeto de realizar en Francia investigaciones históricas, yo sabía perfectamente que ese plazo no era suficiente, pero considerando que yo podría por mi cuenta prolongar mi estancia aquí durante dos meses más (calculando que cinco meses tardaría para mi trabajo) no quería convertir la pensión en un negocio como muchos hacen. La Junta

27. Expediente de depuración. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764. [Documento titulado: Certificación académica personal].

28. (1931) *El Adelanto: Diario político de Salamanca*, Año 47, Número 14493 - 1931 Julio 28, p. 6.

29. POVEDA [2014, p. 171].

me concedió una pensión de dos meses, que finalizó el 17 de octubre y desde esa fecha he continuado mis investigaciones por mi cuenta, a costa de grandes sacrificios hasta el punto de haber tenido que desprenderme de mi mantón de Manila y de mis alhajas, para con el importe de la venta atender en parte a mis gastos.³⁰

Siguiendo con los datos ofrecidos por Poveda [20214] en su tesis doctoral, Amada iba a regresar en febrero de 1933 a España, pero le ofrecieron un trabajo como asistente de lengua española en la escuela normal superior de maestras de Fontenay-aux-Roses. Allí tenía alojamiento y comida, y permaneció en Francia hasta junio de 1933. En la carta anteriormente citada afirmaba que el 6 de junio finalizaban los exámenes de la escuela y debía abandonar el país, por lo que solicitaba la prórroga de su pensión. Poveda señala que, aunque todavía a finales de junio continuaba en París, no debió de ser por mucho tiempo, porque “tras regresar a España inició en el curso 1933-1934 su carrera profesional como profesora de instituto”.³¹ Parece ser que en 1933 ya había fallecido su padre, y su madre residía en Monforte de Lemos (Lugo). Y aunque en octubre de 1933 se encontraba domiciliada en la casa de su madre, pronto se trasladó a Madrid para trabajar en el Instituto Calderón de la Barca.³²

Algunos de estos datos, también citados por la ficha del PARES, son corroborados por los documentos del Archivo General de la Administración.³³ En efecto, en el AGA se conserva una carta³⁴ que Gonzalo Jiménez de la Espada (1874-1938) dirige a Aurelio Viñas Navarro (1892-1958), que ocupaba la Cátedra de Historia de España en el IEH (Instituto de Estudios Hispánicos de Francia) y que entre 1931 y 1936 había sido nombrado agregado cultural de la Embajada española en París.³⁵ En la carta, fechada en 29 de julio de 1932, le dice:

Mi querido amigo: Mucho le agradeceré acoja con su acostumbrada amabilidad a la Srta. Amada López Meneses, va a París a hacer estudios históricos. Todo lo que haga por ella le será cordialmente agradecido por su afectísimo amigo, Gonzalo J. de la Espada.

El AGA conserva también una carta de recomendación de la Embajada de España en París, firmada el 18 de agosto de 1932 y dirigida al director de la Biblioteca Nacional, recomendando acoger a Amada López de Meneses, “que desea tener acceso a la Biblioteca”.³⁶ Otra carta, fechada el 4 de octubre, y dirigida en esta ocasión “Au Ministère des Affaires Etrangères”, recomienda a Amada, “que desea autorización para efectuar investigaciones en los Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores”.³⁷ También se recoge la carta de respuesta

30. Expediente JAE/87-283. Véase POVEDA [2014, pp. 171-172].

31. POVEDA [2014, p. 172].

32. POVEDA [2014, p. 172 (nota 373). *Apud Expediente JAE/87-283*].

33. Amada López Meneses (1932-33). Embajada de España en París. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA,54,11011, Exp. 0973. IDD (10)096.

34. Con membrete del Ministerio de Instrucción Pública, Junta para la Ampliación de Estudios. Duque de Medinaceli 4, Madrid.

35. SOLANAS BAGÜÉS [2019, p. 78].

36. Amada López Meneses (1932-33). Embajada de España en París. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA,54,11011, Exp. 0973. IDD (10)096; pág. 1.

37. Amada López Meneses (1932-33). Embajada de España en París. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA,54,11011, Exp. 0973. IDD (10)096; pág. 2.

del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, en donde se comunica que Amada tiene permiso para hacer sus investigaciones.³⁸

En lo que se refiere al asunto de su trabajo en la escuela normal superior de maestras de Fontenay-aux-Roses, en el AGA custodia una tarjeta manuscrita de Amada en la que pide ayuda para que se interceda por ella en la dirección de dicha escuela para que sea admitida como asistente de lengua española:

Muy señor mío: desde el 17 de octubre continúo por mi cuenta en París prosiguiendo mis investigaciones, pero voy a tener que regresar a España a no ser que pueda quedarme en Fontenay-aux-Roses en la Escuela Normal para la enseñanza del español en un puesto de "nourserie au pair". Requiero una carta de recomendación de Pilar Lago, la esposa del catedrático Rafael Lapesa, pero para mayor eficacia me interesaría que usted tuviese el honor de darme una carta de representación hacia la directora, manifestando que yo he sido pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios me interesa permanecer algún tiempo más en París porque he encontrado unos documentos interesantes en el estudio del Ministerio de negocios extranjeros relativos a la continuidad de María de Alleris, del príncipe de Orange.

El sábado volveré por aquí a fin de la contestación de V.

Le suplico perdone todas las molestias que le ocasiono.

Quedo de V. atenta...³⁹

Esta tarjeta parece dirigida también al historiador Aurelio Viñas Navarro, quien, el 7 de enero de 1933 escribía una carta dirigida a la directora de la Escuela Normal de Fontenay-aux-Roses, en la que recomienda a Amada López Meneses como lectora de español *au pair*.⁴⁰ Hay que recordar que Amada ya había solicitado una plaza de auxiliar de la enseñanza del español en escuelas normales francesas en octubre de 1931, sin éxito.⁴¹

Según María Poveda [2014], en 1936 Amada López de Meneses figura entre el profesorado que estaba opositando a plazas de encargados de curso de institutos. Con el estallido de la Guerra Civil, solo pudo completar los Cursos de Selección y Perfeccionamiento prescriptivos para las oposiciones.⁴² Esta circunstancia será posteriormente determinante para su carrera profesional.

Poveda [2014] hace referencia al expediente de la JAE (JAE/87-283) y añade:

Amada López Meneses, licenciada en Filosofía y Letras (sección Historia), ejerció como ayudante en los institutos Calderón de la Barca (curso 1933-1934) y en el Instituto Quevedo (curso 1934-1935). Antes de esto solicitó en varias ocasiones un puesto de aspirante en el Instituto-Escuela cosa que,

38. Amada López Meneses (1932-33). Embajada de España en París. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA,54,11011, Exp. 0973. IDD (10)096; pág. 3.

39. Amada López Meneses (1932-33). Embajada de España en París. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA,54,11011, Exp. 0973. IDD (10)096 [Tarjeta de visita de Amada López Meneses grapada al documento C-973].

40. Amada López Meneses (1932-33). Embajada de España en París. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA, 54, 11011, Exp. 0973. IDD (10)096. [Tarjeta de visita de Amada López Meneses grapada al documento C-973. La tarjeta citada anteriormente aparece grapada a esta carta].

41. El expediente del AGA incluye algunas fotografías del centro escolar.

42. POVEDA [2014, p. 390].

según Consuelo Flecha (2010), logró en el curso 1934-1935 al ser admitida como aspirante al magisterio secundario de Geografía e Historia. En el expediente conservado en el Archivo de la Edad de Plata (Expediente JAE/87-283) aparece en algunas de sus solicitudes que era ayudante de esos institutos, pero no dice nada del Instituto-Escuela (puesto que no hemos podido confirmar su presencia en dicho centro, dejamos para futuras investigaciones profundizar en la trayectoria personal y profesional de esta profesora).⁴³

Amada López estuvo adscrita a la sección de Letras del Instituto Calderón de la Barca durante el curso 1933-1934, y en el Instituto Quevedo en el curso 1934-1935. Así consta, de hecho, en el trabajo que sobre este importante instituto ha realizado la investigadora Rebeca Herrero Sáenz [2014], que ofrece una tabla con la lista de “ayudantes interinos gratuitos que prestaron sus servicios en el Instituto Quevedo”, en la que efectivamente aparece Amanda [sic] López de Meneses entre los ayudantes de la Sección Letras durante el curso 1935-1936.⁴⁴ Finalmente, en el año 1936 realizó los Cursos de Formación y Perfeccionamiento, pero las oposiciones no se pudieron hacer.

3.4. Un documento singular sobre la Guerra Civil

Y aunque hasta ahora se creía que después de su paso por el Instituto Quevedo se habría perdido su pista hasta después de la guerra, afortunadamente las vicisitudes de Amada López durante la Guerra Civil han quedado muy bien documentadas gracias a uno de los relatos más extraordinarios que se ha conservado en los archivos del AGA. Se trata de un texto escrito a máquina por la propia Amada, en cuyas ocho cuartillas detalla muchas de las penurias que sufrió durante aquellos años. El texto rezuma chispa y amargo sarcasmo, y por su interés se transcribe a continuación:

[Cuartilla 1]

DECLARACIÓN JURADA DE AMADA LÓPEZ MENESES:

La que suscribe, Amada López de Meneses, declara bajo la fe de juramento:

Nací en el seno de una familia de la clase media bien acomodada y emparentada con nobleza — incluso de títulos— española, portuguesa y francesa. Perdí a mi padre (propietario y abogado, si bien nunca ejerció esta profesión) a la edad de dos años y me crié con mi hermana, mi madre y mi abuela paterna. No tuve hermanos varones, tampoco los tuvo mi padre que además fue hijo póstumo y los hermanos de mi madre, son americanos y residen en América, por lo que no había hombres en mi casa, a excepción de algún sirviente y ello puede explicar el hecho de que a mi familia y a mí (fui educada por institutriz y no por ningún profesor), no nos interesase la política, por suerte o por desgracia nuestra, así que en casa no hubo ni Pasionarias ni Claretas Petacci y en mi desearon mi madre y mi abuela formar una mujer decente y no una sufragista.

Jamás pertenecí a partidos políticos.

Jamás puse los pies en locales de partidos políticos.

Jamás participé en manifestaciones políticas, que nunca de mi agrado fueron esos rebaños humanos. No voté en 1931. Ni en 1934. Ni en 1936. Primeramente, porque no me era grato hacerlo. Y, segundo, porque por razones de mis propiedades, (hoy reducidas al mínimo) yo estaba empadronada en la provincia de Lugo, en el distrito de Becerreá, del cual estoy ausente nada menos que desde 1928.

43. POVEDA [2014, p. 476 (nota 1046)].

44. HERRERO SÁENZ [2014, pp. 230, 237-238].

No pertenecí a la FUE; ni a la FETE, que fuera de las clases de la Universidad, no tenía trato con los estudiantes.

En toda mi vida he franqueado el umbral de locales de sindicatos, ni siquiera para contratar sirvientas.

[Cuartilla 2]

Tampoco he estado inscrita nunca en los Colegios de licenciados y doctores.

Solamente pertenecí y sigo perteneciendo al Ateneo; pero tanto cuando tenía matiz izquierdista como ahora que lo tiene fascista, he utilizado de allí otros servicios que el de la Biblioteca, inhibiéndome de las votaciones y no asistiendo a las conferencias, conciertos ni otros actos.

No disfruté del crucero del Mediterráneo.⁴⁵

No fui admitida a los cursillos de 1933 pues hallándome en el Extranjero, en viaje de estudios costeados de mi propio peculio, al efectuarse la convocatoria, no pude regresar a España a tiempo para el primer ejercicio. En vano insté para que se me permitiese actuar con los cursillistas del crucero del Mediterráneo; pero el señor Álvarez Pastor, a la sazón director de Enseñanza Media, me contestó groseramente que “no se puede repicar y andar en la procesión” (hubiera debido aplicar esta máxima a los cursillistas enchufados en el crucero del Mediterráneo...).

El hecho de ser mujer, me eximió de toda prestación militar bajo ningún régimen.

En lo que a la masonería se refiere, en lo poco que de tal materia se me alcanza, tengo entendido que las mujeres no pueden pertenecer a ella.

[Cuartilla 3]

No contribuí a la suscripción de la laureada del General Miaja ni a ninguna otra —si la hubo— que aún no teníamos en mi casa ni para comprar pan.

Nunca he cotizado para el Socorro Rojo ni para ningún otro, que si bien en mi vida he hecho muchas caridades, fueron directas y a personas que conocía, menesterosas, como pensiones a antiguos sirvientes de mi casa y donativos a necesitados para intervenciones quirúrgicas, tomas de aguas, etc., siguiendo la tradición benéfica de mis antepasados (a mi familia pertenecía el fundador del hospital de Obreros de Cuatro Caminos de Madrid, de San Francisco Javier, cuyo arquitecto fue el mismo del Ministerio de Comunicaciones, Palacios).⁴⁶

Soy autora de más de cuarenta publicaciones; pero todas ellas se refieren a épocas pasadas y principalmente a la Edad Media y a Oriente y en ellas, huyendo de las complicaciones, jamás expongo ideas de carácter político.

No colaboré en ninguna publicación de 1936-1939 de zona republicana y tanto es así, que hasta el n.º de la revista del Archivo, Biblioteca y Museo del ayuntamiento de Madrid, que estaba ya preparado desde noviembre de 1935 y se hallaba en la imprenta al comenzar la Revolución, no llegó a salir, habiendo retirado Don Agustín Millares, catedrático de la Universidad y archivero mayor del Ayuntamiento, los manuscritos, entre los que se hallaba uno mío relativo a la cautividad de Francisco I, con datos por mí encontrados en Viena, Nápoles, Florencia, Venecia, Bruselas, París y Chantilly, manuscrito que se extravió después, en casa del Sr. Millares lo que lamento porque mis medios económicos no me permiten volver a aquellos archivos y además, el de Nápoles, es sabido que fue completa y sistemáticamente quemado por el alto mando alemán.

El 18 de julio de 1936, yo era una muchacha bien conocida en el ambiente cultural madrileño. Tenía casa puesta mi familia en siete localidades (de ellas, cuatro en inmuebles propios y dos en el Extranjero). Poseía espléndidas joyas

[Cuartilla 4]

y objetos de valor de herencia de mis mayores, a pesar de que durante las guerras carlistas, ya habíamos sido damnificados. Es comprensible que después de mis actividades intelectuales, me proporcionase

45. Se refiere al famoso Crucero Universitario del Mediterráneo de 1933.

46. Hospital de Maudes realizado por Antonio Palacios y Joaquín Otamendi Machimbarrena.

algun solaz, dentro de la mayor moralidad. Me gustaban las fiestas, los viajes. De éstos, realicé no pocos, que costaba de mi propio peculio, de estudios y recreo. A mi podrían haberme visto estudiando en la Biblioteca Nacional de Madrid, en los Archivos de Viena, visitando el Museo Británico, la exposición internacional de Barcelona, la hispanoamericana de Sevilla o las ruinas de Sagunto; oyendo ópera en las termas de Caracalla o un concierto en Salzburgo, esquiando en Saint-Moritz, o nadando en Biarritz, podrán haberme encontrado en la Semana Santa de Sevilla o en el Carnaval de Niza en las ferias de Córdoba o entre los espectadores de las regatas de traineras de San Sebastián o del circuito automovilístico de Pau, etc. Pero nadie podrá decir que me haya visto en reuniones políticas, desfiles, concentraciones. Y por una razón concluyente: porque no me han interesado nunca como nunca me ha interesado asistir a una sesión de lucha libre o a un partido de rugby. ¡Y yo no tengo la culpa de haber nacido así!

Me caracterizo principalmente por mi franqueza y mi dignidad (que algunos han confundido con el orgullo). Reconozco que en estos tiempos, son dos gravísimos defectos y caros los pagué. Principalmente esta incapacidad mía de adulación. Yo no podría elevarme, como se elevan otros, a fuerza de arrastrarme, a fuerza de ir dejando una inmundicia baba como la dejan los caracoles. Tampoco soy fácilmente manejable, pues lo impide mi acusada personalidad y mi ausencia de espíritu gregario. Por todo esto —sin saberlo— me había atraído la malquerencia de algunas personas, y el 18 de julio de 1936 iba a empezar para mí un verdadero calvario.

En la referida fecha, me hallaba en Madrid —el único año de mi vida en que no había salido de veraneo— pues aunque ya tenía mi temporada estival preparada en la Costa vasca francesa, me retenían en la capital de España aquellos

[Cuartilla 5]

malhadados cursillos de Literatura, origen de todas mis desgracias. Y las oposiciones que para la misma materia había firmado y que se habían anunciado para comenzar el 15 de agosto. Parece que lo normal hubiera sido que quien como yo, jamás se había mezclado en nada que ni remotamente se relacionase con la política, debería haber permanecido tranquila, inadvertida, más yo no contaba con los envidiosos, los malvados y los cretinos.

Por intentar visitar a un preso del convento de San Antón de la calle Hortaleza, fui expedientada por la comisaría de policía de la calle del Barco, que a la sazón radicaba en la calle de San Mateo, en el palacio de la condesa de Villagonzalo. Salió a relucir que yo era subscriptora del ABC (era verdad, que me había subscrito hacía dos meses con el exclusivo fin de reunir la novela de Enrique Gil y Carrasco —considerada la mejor de nuestra literatura en el aspecto histórico— “El señor de Bembibre” que dicho diario publicaba en su folletín, novela que no se hallaba en la librería). Asimismo salió a relucir un carnet de un Casino elegante de Madrid, para asistir a los bailes como sobrina de uno de los socios que era. De todo ello el agente Ruescas, que se portó ferozmente conmigo, en su calenturienta imaginación, compuso una acusación de “enlace fascista” contra mí. Ignoraba que para mí la amistad se halla por encima de la política y que si intentaba ver a un preso, lo mismo lo hubiera intentado en Burgos, Sevilla, Salamanca o demás ciudades de la otra zona... Pero su obtusa mentalidad, era incapaz de comprenderlo. Y así empezó mi triste odisea...

Tuve que ausentarme de Madrid y en la estación de Atocha, los milicianos y la miliciana que registraban los equipajes, se adueñaron de las joyas que nos habíamos atrevido a llevar en ellos (ya en los registros anteriores, domiciliares, nos habían despojado de muchas cosas valiosas); pero lo que más sentí, fue que me destrozaran el álbum de autógrafos de escritores y me retuvieron mis ficheros de métrica, dialecto aragonés, etc.

[Cuartilla 6]

En Barcelona, me vi carente de todo recurso y el noble Don Ramón de Alós y Dou, hermano del marqués de Dou, miembro del Instituto de Estudios Catalanes, hizo lo imposible para colocarme y como yo había publicado en 1935 una extensa memoria “Ilustres extranjeros que en 19(5)25 y 19(5)26 visitan Barcelona” en el Boletín de la Academia de la Historia, y descubierto importantes documentos sobre literatos catalanes del siglo XIV (Bernat Metge, March, Oliver, Nicolau,

Cabanyelles...), documentos que perdí durante la guerra y que acabo de dar (tuve que buscarlos y copiarlos nuevamente en el Archivo de la Corona de Aragón) a la estampa para el tomo V de Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón publicación de la sección de Zaragoza del Instituto Jerónimo Zurita del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, realizó gestiones para agregarme al Instituto Escuela de Barcelona como profesora de Literatura. Pero ocurrió que a lo mismo aspiraba una cursillista de Literatura de 1933, a la sazón barragana de un jerarca de milicias —y según ella se jactaba, colaborador de García Atadell—, individuo casado —con otra mujer— y padre putativo de una niña que esa cursillista, la Srta. Sánchez, tuvo en 1937.

La FETE con dicha señorita y el profesor de Francés Tabuenca, la secretaria única de la universidad, manipulada por un tal Ambrosio Carrió apodado Ambrosio el de la Carabina, y algún otro elemento valedor de la Srta. Sánchez, consiguieron ponerme en la lista negra de Institutos, entonces mangoneados por el “responsable” (creo que éste era su título oficial) Juan Bonet, por Lombardía (no el director general de Enseñanza primaria, sino su hermano, secretario particular de Wenceslao Roces).

Y se me hicieron por aquella mala gente, los más absurdos y descabellados cargos: oír en mi casa radios “facciosas” y propalar sus noticias (mal podíamos oírlas por cuanto había ya mucho tiempo que nos habían requisado tanto la radio grande adquirida por mi madre en Madrid, en la casa Eolian, en noviembre de

[Cuartilla 7]

1934, marca “Voz de su amo” como la mía portátil comprada en París); grandes actividades mías en la Falange Femenina de La Coruña (yo ignoraba que existiese sección femenina en Falange y no había estado en La Coruña desde el año de 1919...). Más tarde, mi parentesco con el jefe de la defensa de Teruel (hecho prisionero y asesinado cuando el obispo de la diócesis Padre Polanco), Domingo Rey d’Harcourt, hijo de una hermana de mi abuela materna... (y la primera noticia de que dicho señor tenía tal cargo, la leímos en la prensa de Barcelona y yo no lo había visto desde mi edad de ocho años...).

Aquella señorita Sánchez, se quedó con la plaza del Instituto Escuela y se paseaba en coche con los “mandamás” mientras nosotros carecíamos de todo y nos alimentábamos de mondas de naranjas y de yerbas cocidas, privadas incluso de ir a la Asistencia Social (pues a ella habían llegado los tentáculos de pulpo de la Srta. Sánchez) donde antes nos habían socorrido. Por otro conducto tratamos de ver si me colocaba de maestra rural; pero en la calle de Mallorca esquina el paseo de Gracia, donde funcionaban las oficinas, ya estaban prevenidos por Tabuenca y los amigos de la Srta. Sánchez. El encargado, señor Escorihuela, nos lo notificó y ya no nos acercamos a tan peligroso lugar, como tampoco nos atrevíamos a acercarnos por el Ministerio, aunque Bonet nos había tendido una añagaza, para que yo me personase allí y hacerme detener.

No me quedó otro camino que el estropajo, el fogón y la escoba (pues ni siquiera pude colocarme en guarderías infantiles, siempre por los tentáculos de pulpo de la Srta. Sánchez). Dios perdone a toda mala gente el daño que me hicieron, como yo se lo perdono. Lo que más me dolió es que mi pobre madre, tenía que trabajar dieciséis horas diarias cosiendo para un almacén, por un jornal de cinco pesetas. Y también tuvo que estar fugitiva conmigo durmiendo en los bancos de las estaciones y en los campos de los alrededores de Barcelona. (Decíamos que no dormíamos en casa por temor a los bombardeos, cosa creíble porque habíamos

[Cuartilla 8]

sido alcanzadas en uno, en la calle de Cortes resultando yo magullada y mi madre herida.)

En honor a la verdad, debo declarar que mis verdugos eran todos señoritos de corbata (y no auténticos trabajadores), vulgares pescadores de río revuelto que jugaban la carta de izquierdas por hallarse en zona roja unos y otros porque se figuraban que era la del triunfo. Y así hoy vemos al ministro de Instrucción Pública, entonces gran amigo de Rusia, combatir a los Soviets en sus libros; al títore Lombardía, expulsado del Partido Comunista por disidencias intestinas del Partido; a Bonet y a Carrión, más tarde a sueldos de los nazis de Hitler, denunciando —según es fama— a los trabajadores

extranjeros para obligarles a enrolarse en los batallones obreros de las industrias de guerra alemanas... a la Srta. Sánchez diciendo ahora ser viuda y que “le mataron el marido los rojos” y celebrando al supuesto marido y supuesto muerto, ceremonias fúnebres en Valladolid.

Asimismo en honor a la verdad, debo manifestar que el catedrático de Francés Don Juan Nogués -que luego estuvo destinado en Huelva- y su digna esposa, me ofrecieron que fuese a comer a su casa. Nunca fui, para no comprometerlos; pero agradecí infinitamente su ofrecimiento. Que el cursillista de Física de 1933, Francisco Boqué y el de Ciencias Naturales del 1936, Amengual, me proporcionaron vales para el Auxilio Social (llamada entonces Asistencia Social); que la inspectora de Escuelas, Doña María Cuyás, nos cobijó varias noches a dormir en su casa y desayunar, cuando errábamos fugitivas, mi madre y yo. También me protegieron desinteresadamente personalidades del Cuerpo Diplomático como el cónsul general de la República Argentina Don Jorge Blanco Villalta sin cuya intervención acaso yo hubiese perdido la vida. Y la casa comercial Alié, de la calle del Carmen de Barcelona, nos prestó dinero que al acabar la guerra le devolvimos.

[Cuartilla 9]

Acabada la guerra, yo esperaba no una indemnización monetaria por los perjuicios sufridos; pero sí una reparación moral (¡qué esperanza!). Por lo que a los cursillistas de 1936 se refiere, yo no tenía derecho alguno. Y yo, la perseguida, la postergada del tiempo rojo, debía someterme a la purga o depuración de funcionarios, para nuevas oposiciones, ni más ni menos que los grandes beneficiarios de los enchufes de 1936-1939. Me dirigí a ese Ministerio, con instancias, documentos, publicaciones y me quedé sin contestación, sin documentos y sin publicaciones.

Traté entonces, dolorida, desengañada, desencantada, defraudada, de retirarme al campo a una quinta que poseía. Pero no contaba con que habiendo estado varios años ocupada por el Ejército (sin indemnización de ninguna especie) se hallaba devastada y todavía tuvimos que gastar varios miles de duros para repararla y en lo que a mí se refiere, no he tenido ánimo para verla, faltando mis libros dedicados por sus autores (Unamuno, Valle Inclán, Machado, Ballesteros, Gabriela Mistral...), la colección de abanicos ochocentistas, las lozas de Sargadelos, la correspondencia de mi bisabuelo el gobernador de Lugo y diputado a Cortes Don Manuel González de las Riveras, con altas personalidades de su época, los objetos de Filipinas obsequio del hermano de mi bisabuela marqués de Oroquieta, etc.

Intenté vivir de renta; pero los valores industriales que poseía se hallaban en ruinoso baja. La Renfe, nos amortizó a trescientas pesetas las acciones de Madrid Zaragoza Alicante adquiridas en 1928 a más de seiscientas; hasta este año no han pagado dividendos los Saltos del Sil... Para vivir hemos tenido que ir vendiendo el capital a precios irrisorios pues por ejemplo a 95 enteros (con la escasa capacidad adquisitiva de hoy) las acciones de tranvías de Madrid compradas a 133 en 1928.

Decidí vivir en Barcelona, en una casa de mi propiedad. Pero no contaba que un administrador infiel había arrendado el inmueble a personas de su amistad particular (o como una amigueta...) con contratos leoninos, que impiden el que

[Cuartilla 10]

en pleitos de desahucio, desalojen la casa esos inquilinos. Baste decir que viviendo en hotel hace muchos años y necesitando ineludiblemente vivienda propia, insté pleito de desahucio (que defendió el decano de la Facultad de Derecho de Barcelona Señor Pi Suñer), amparada en el artículo 76, causa I, de la ley de arrendamientos. Pero a la parte contraria, frente a este artículo la amparaba el artículo 86... y el fallo no solo me fue contrario, sino que además se me cargaron las costas... (Esta casa ya había sido requisada durante la guerra por los incontrolados...).

Así que continúo, para mal vivir, para un mal pasar, vendiendo los residuos de mi patrimonio. Y como ocupación, ya que de la sección de Institutos no tuve otro camino que el del tiempo rojo (el estropajo, el fogón y la escoba de la cenicienta), solicité del rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, que se me permitiese dar el pase o preparar a un sobrinito mío. Ello fue por 1942. Todavía estoy esperando a que me contesten... y de no haber tomado otra resolución, aún estaría mi pobre sobrino en primer año de Bachillerato.

Y me refugié en la investigación histórica, artística y literaria, de los siglos XIV y XVI y con tan buen éxito que por mis publicaciones me veo citada en las bibliografías, mis artículos y memorias ven la luz en las más acreditadas revistas de erudición. Lo malo es que monetariamente ello resulta una ruina ya que yo para copiar un documento, he de pagar un día de hotel en Barcelona.

Por todo ello he determinado acogerme al decreto acerca de los cursillistas de 1936, del cual me enteré por pura casualidad, en la hoja del Lunes de Barcelona pues desde el año 937, no hablo ni me trato —a excepción de Ezquerria y de Igual Merino y para ello por carta— con nadie del profesorado de Institutos ni he puesto los pies en ningún instituto.

Barcelona, 13-VII-1953

Amada López de Meneses.⁴⁷

3.5. El expediente de depuración

Esta importante y valiosa “declaración jurada” forma parte del conjunto de documentos en los que se recoge el *Expediente de Depuración* que puso en marcha Amada López de Meneses en el año 1953 con el fin de poder acceder a una plaza de profesora de secundaria en instituto, pues, pasada la Guerra Civil, no pudo conseguir su trabajo de profesora. En la carpeta del AGA que estamos analizando aparece también la instancia en la que Amada suplica sea depurada. Dice así:

Amada López de Meneses, hija de Octavio (difunto) y de María del Amparo, cursillista de Literatura de 1936 (y que antes de los malhadados cursillos era ayudante interina gratuita del Instituto Quevedo de Madrid, propietaria y rentista), mayor de edad, domiciliada en Barcelona en la calle de la Princesa, nº 7, sin ejercer profesión alguna, aunque entre mis actividades culturales (no tengo ni he tenido nunca otras) figure la de investigadora medievalista orientalista (con más de cuarenta publicaciones con mi nombre o seudónimo).

Suplica ser depurada u objeto de la purga de ese Ministerio de Educación Nacional, cosa que ya solicité en 1939 sin obtener la menor respuesta.

Para tal purga o depuración acompaña documentos de clero, guardia civil, nobleza, Archivo de la Corona de Aragón, Biblioteca Central de Barcelona, Falange, etc., rogando que, si todavía son necesarios algunos más los enviaré si tienen en ese Ministerio la amabilidad de indicármelo.

Es gracia que espera obtener de esa sección o comisión depuradora a vida de cuyos componentes guarde Dios tantos años como deseo.

Barcelona, 13 de julio de 1953.

Humildemente

Firma

Comisión de la purga o depuración del Ministerio de Educación Nacional (o a quien corresponda) (Acompañan a esto ocho documentos de los que cuatro, son avales: de un falangista y consejero del Ministerio, de un capellán de la guardia civil, de un alcalde y de un grande de España).⁴⁸

Además de los señalados en la instancia, el resto de documentos que aporta aparecen consignados en otra instancia fechada el día 6 de septiembre de 1953, y dirigida al director de Enseñanza Media:

47. LÓPEZ DE MENESES, Amada [1953] “Declaración jurada de Amada López de Meneses” (pp. 1-12), en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764.

48. LÓPEZ DE MENESES, Amada [1953] “Súplica dirigida a la Comisión de la purga o depuración del Ministerio de Educación Nacional (13 de julio de 1953)”, en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento D 9630671].

Amada López de Meneses, cursillista de Literatura de 1936, domiciliada en Barcelona en la calle de la Princesa, 7 (Hotel Princesa), Expone:

Que adjuntos a esta instancia remite los siguientes documentos a los que se refería en su relación jurada:

Partida legalizada de Nacimiento.

Certificado de exención de Servicio Social.

Certificado de Adhesión al Régimen

Certificado de estudios en el que consta haberle sido expedido el título de Licenciado en Filosofía y Letras (rogando encarecidamente tengan en ese Ministerio cuidado de no traspapelarlo como ahí ocurrió con otros tres certificados anteriormente mandados, pues éste ha tenido que hacerlo retirar de un expediente académico de París, anterior a 1936)

Respecto al recibo de los derechos de expediente de cursillos, hace nota que realizó con fecha 4 de agosto de 1953, en Barcelona, el giro correspondiente mas habiendo enviado el recibo a persona tan conocida y solvente como don Ramón Esquerro Abadía, para que tuviese a bien pedir el del registro de entrada, este señor comprobó que no existía constancia de haberse recibido este giro, por lo cual, nuevamente pagaré el importe, esta vez personalmente por el propio señor Esquerro y por ello ruego a ese Ministerio se sirva admitir la entrega, toda vez que yo no he tenido culpa ni responsabilidad alguna en el hecho de que no haya llegado a su destino un giro en el que se concretaba con toda claridad la dirección.

Asimismo Suplica surta efecto mi referida relación jurada en lo que respecta al expediente de depuración, por cuanto no me ha sido comunicado absolutamente nada en relación con la misma no obstante no haber sido yo colocada por el Ministerio de Jesús Hernández en tiempo rojo.

Es gracia que espera obtener de V.S.I. cuya vida guarde Dios tantos años como le deseo.

Barcelona, 6 de septiembre de 1953.

Muy ilustre y excelente señor Director de Enseñanza Media (o a quien esto corresponda).⁴⁹

Le siguen en el archivo del AGA muchos de los documentos acreditativos de su limpieza ideológica. Uno de ellos, expedido por el catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, ya en 1939, con membrete del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza “Lagasca”, dice:

José María Igual Merino, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, Delegado del Ministerio de Educación Nacional, con fecha de 4 de Abril de 1939, en los Institutos Escuelas y Lagasca de Madrid, Jefe de 2ª enseñanza del Servicio Español del Profesorado de FET de las JONS, Manifiesta, Que la Sta. Doña Amada López Meneses, a quien trató con mucha anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional y primeras fechas del mismo, es, según su opinión y otras referencias persona afecta a la Causa Nacional, no habiendo podido tener noticias de ella durante época roja por encontrarse el firmante detenido o escondido.

Y para que conste a los efectos oportunos extiende la presente declaración jurada a 20 de Octubre de 1939.

Año de la Victoria.

Por Dios y Por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

[Firma]

¡Arriba España! Saludo a Franco.⁵⁰

49. LÓPEZ DE MENESES, Amada [1953] “Instancia dirigida al Director de Enseñanza Media (6 de septiembre de 1953)”, en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento E 0153124].

50. IGUAL MERINO, José María [1953] “Manifiesto a favor de Amada López Meneses”, en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento señalado con un “1” a lapicero].

El documento firmado por el entonces alcalde de Monforte de Lemos (“Alcalde accidental el Excmo. Ayuntamiento de Monforte de Lemos”), al que ella misma hace referencia, certifica con una década de antelación: “Que doña Amada López de Meneses, soltera, de treinta y siete años de edad, hija de Octavio y de María, natural de Los Casares (Lugo) y vecina de esta ciudad, Licenciada en Filosofía y Letras, es persona de buena conducta moral, de buenos antecedentes político sociales y afecta a la Causa Nacional.”⁵¹ El certificado está firmado en Monforte de Lemos, a 11 de mayo de 1944.

A ellos hay que añadir el firmado el 15 de Junio de 1953 por el Conde de Cerralbo ya mencionado, donde señala que se trata de una “persona cultísima e inteligente, autora de numerosos trabajos meritísimos de alta cultura de investigación artística, literaria e histórica; habiéndose siempre mostrado como una gran patriota y una gran española, amante de la tradición” que además “ha observado en todo momento una conducta sumamente correcta e intachable”;⁵² el de 8 de julio de 1953, de Ramiro Gómez Díaz, licenciado en Filosofía y Letras, Comandante Capellán del Ejército con destino en la Comandancia de Barcelona de la Guardia Civil, en el que después de informar “que ha sido postergada durante el dominio marxista hasta tener que ir a comer al Auxilio Social”, señala que “ha observado siempre una conducta religiosa, moral y social en todo conforme a las normas de Nuestra Santa Cruzada; por lo cual la considera ADICTA al RÉGIMEN y digna de figurar en la Segunda Enseñanza Oficial”;⁵³ el del secretario accidental del Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona, Antonio Aragó Cabañas, firmado el 25 de junio de 1953, en el que certifica que “viene frecuentando este Archivo diariamente, mañana y tarde, desde 1943, consultando documentación de los siglos XIV-XVI, que ha utilizado para la publicación de diferentes revistas científicas”.⁵⁴ Diosdado Muñoz Coll, jefe del Servicio Provincial de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, firma también un certificado con fecha de 27 de Agosto de 1953, en el que escuetamente afirma que es “persona afecta al Glorioso Movimiento Nacional”.⁵⁵ También la Delegación Nacional de la Sección Femenina expide un certificado el 20 de agosto de 1953, en el que se reconoce que, por su edad, 47 años, está exenta de realizar la Prestación del “Servicio Social”.⁵⁶

51. López, José Manuel “Certificado (11 de mayo de 1944)”, en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento A 1419488].

52. AGUILERA, Manuel de [1953] “Certificado”, en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento marcado con un “6” a lápiz].

53. Gómez Díaz, Ramiro “Declara y Certifica” en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento marcado con un “8” a lápiz].

54. Aragó Cabañas, Antonio M^a “Certificado”, en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento marcado con un “7” a lápiz].

55. Muñoz Coll, Diosdado “Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.”, en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento marcado a lápiz con el número 5635].

56. “Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.”, en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento con el logo de Falange].

La solicitud no logró sus objetivos en primera instancia, porque el 17 de enero de 1954 recibió, según ella misma dice, un comunicado de la Delegación Administrativa de la Enseñanza Primaria de la Provincia de Barcelona para que hiciera una declaración jurada sobre una serie de puntos. Este comunicado también se conserva en el archivo del AGA:

Ruego a Vd. que para poder ser tramitado su expediente de depuración debe de enviar a este Juzgado a la mayor brevedad sucinta declaración jurada de situación en que se encontraba en 1936, si llegó o no a ejercer, lugares de residencia desde dicha fecha y causa por la que no ha solicitado su reingreso hasta ahora.

Dios guarde a Vd. Muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1954.

El Juez,

A Amada López de Meneses, calle de la Princesa, 7, Barcelona.⁵⁷

En el mismo archivo se conserva también otro valioso documento autobiográfico, una nueva declaración jurada que tuvo que hacer Amada, donde aporta muchos datos biográficos de extraordinario interés. En ella responde a todas las preguntas planteadas por el juez en el anterior comunicado:

Amada López de Meneses y González d'Harcourt, de la Academia Gallega [había sido nombrada académica en 1944], colaboradora de las publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Instituto de Historia de Buenos Aires, etc., etc., propietaria y rentista, domiciliada en Barcelona, en la calle de la Princesa, 7, Hotel Princesa, a V.S.I., con el mayor respeto, expresa que con fecha domingo 17 de enero de 1954, es decir el mismo día en que expiraba el plazo de completar los documentos de los cursillos malhadados de 1936, recibe un comunicado de la "Delegación Administrativa de la Enseñanza Primaria de la Provincia de Barcelona", para que se persone en esta oficina a hacerse cargo "de un documento que le interesa" (esto de "interesar", era antes del 17 de enero, no ahora en que la depuración ya no me sirve para nada...). Tal documento me exige una declaración jurada sobre los puntos siguientes y así la hago por Dios y por mi honor de ser verdad lo que voy a decir:

1º. Mejor que yo sabe ese Ministerio que el 18-19 de julio de 1936, yo era ayudante interino gratuito del Instituto Quevedo de Madrid, puesto que la hoja de servicios, fue presentada en la documentación de tan nefastos cursillos de 1936. Añadiré que jamás percibí un céntimo de ese Instituto ni me beneficié de ninguna excursión, libro etc.

Muy bien sabe también ese Ministerio, que yo hacía los nefastos cursillos de 1936, de Literatura. No solo realicé los dos primeros ejercicios, sino asimismo el tercero, que se hacían por orden de lista y yo tenía el nº 3 (y ello debe constar en el archivo de ese Ministerio)

2º. Jamás ejercí oficialmente ni la ayudantía del Instituto ni los desgraciados cursillos. Lo primero, porque no renové -ni me interesaba trabajar GRATUITAMENTE- la ayudantía interina gratuita y además mientras permanecí en Madrid no funcionó el Instituto y luego no iba a ejercer desde Barcelona. Los nefastos cursillos, porque los nombramientos fueron hechos por el ministerio llamado de Valencia en febrero de 1937 y en esta fecha ay ese Ministerio me había declarado y expedientado de fascista. A partir de entonces ya no pude ni conseguir nombramiento de maestra rural, ni de mujer de limpieza de grupo escolar y sí solamente podía trabajar particularmente como lo hice de jardinera de niños, pincha de cocina etc. (¡y a mucha honra!) y mi madre, miembro de las nobles familias condal d'Harcourt y marquesa de Oroquieta, tuvo que estar cosiendo confecciones

57. Aviso judicial (11 de enero de 1954), en "Expediente de Depuración". Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764.

muy mal pagadas (cinco pesetas por dieciséis horas de trabajo) y asimismo trabajando en el servicio doméstico. Tuvimos que rodar por los locales de la Asistencia Social, acosadas como fieras y tachadas de fascistas y además privadas de nuestras rentas (y que poco se nos ha agradecido nada!)

3º. Localidades de residencia (desde 1936): Madrid y Barcelona. Madrid porque allí se realizaban los nefastos cursillos y de donde tuve que salir porque por intentar visitar a un preso de San Antón, fui expedientada por la comisaría de Policía de la Calle de San Mateo (que era la de la calle del Barco allí trasladada), ferozmente perseguida por el agente Ruescas que me acusaba falsamente de falangista. Barcelona, porque allí teníamos una residencia de recreo desde 1929; pero no pudimos vivir en ella por encontrarla requisada y los primeros días, nos cobijó en su casa la inspectora de Escuelas Doña María Cuyas (¡Dios la bendiga que fue una de las pocas personas buenas que conocimos en nuestro calvario!) hasta que encontramos una habitación en la calle de Martí Juliá. Y como ya abandoné la enseñanza y me dediqué de lleno a la investigación, he continuado viviendo en la ciudad condal, para investigar en el Archivo de la Corona de Aragón; mas no estando en modo alguno confinada aquí, realizo y he realizado (y Dios mediante pienso realizar) diversos viajes ya de investigación (Pamplona, Lérida, Simancas, Zamora, Ponferrada, Vitoria, Cervera, etc.), ya a playas (Santander, Vigo, la Costa Brava, etc.), ya a visitar monumentos artísticos históricos y arqueológicos (como las cuevas de Altamira y la citania de santa Tecla, el castillo de la Mota, etc., etc.) ya lugares de interés geográfico (como Fontibre etc., etc.) etc.

4º. Se me pregunta en el oficio “por qué no ha solicitado el reingreso hasta ahora (!!!!!!). ¿No comprendo...? ¿De qué iba a solicitar el reingreso, ilustrísimo señor? ¿De ayudante interino GRATUITO del Instituto Quevedo? Hubiera tenido que ser a los rojos, porque este Instituto fue suprimido al acabar la Guerra. ¿De cursillista de 1936? Si estos cursillos no han sido reconocidos hasta junio de 1953 e incluso los cursillistas eran considerados rojos y era poco prudente además exteriorizar que se había sido cursillista de ellos... Así me encontré al final de la guerra nuevamente a la luna de Valencia y relegada nuevamente al fogón de la Cenicienta que fue una de las mayores desilusiones de mi vida el ver que de nada me habían servido mis sacrificios y calvario.

Mis medios de vida consisten en vender valores industriales (Tranvías de Madrid (acciones), Peñarroya (obligaciones), Explosivos (acciones), tres fincas urbanas y varias fincas rústicas, que hoy los rentistas y propietarios tenemos muchas cargas fiscales y no podemos elevar los precios de los arriendos. Dispuesta a dar toda clase de detalles complementarios termino mi relación jurada.

Dios y la Santa Virgen de Montserrat guarden a V.S.I. muchos años.

Barcelona, 20 de enero de 1953 [*sic*]

Firma

Ilmo. Sr. Juez del Juzgado Superior de Revisiones del Ministerio de Educación Nacional.⁵⁸

El 20 de febrero de 1954 emite sentencia el Juzgado Superior de Revisiones del Ministerio de Educación Nacional, dirigida al director general de Enseñanza Media:

Ilmo. Sr.:

Visto el expediente de depuración instruido a D^a. Amada López de Meneses y González d'Harcourt, Cursillista de 1936, y Ayudante interina del Instituto “Quevedo” de Madrid.

Resultando que por instancia de 6 de septiembre de 1953 solicita la apertura del oportuno expediente de depuración acompañando a la misma numerosos documentos.

58. LÓPEZ DE MENESES, Amada [1954] “Declaración jurada” dirigida a Ilmo. Sr. Juez del Juzgado Superior de Revisiones del Ministerio de Educación Nacional” (20 de enero de 1953 [*sic*]), en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento mecanografiado en dos folios, firmado por Amada].

Resultando que remite una certificación de la Jefatura Provincial de Barcelona en la que se acredita su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional así como la Delegación de Sección Femenina en iguales términos.

Resultando que también acompaña certificación del Alcalde del Ayuntamiento de Lemos, lugar de su residencia y certificado del Marqués de Cerralbo⁵⁹, en la que se hace constar se trata de persona de acendrado patriotismo, de conducta intachable y que ha sufrido persecuciones y penalidades durante la dominación roja en Barcelona.

Resultando que existen en el expediente otras certificaciones que abundan en los extremos anteriormente expresados.

Considerando que no ha sido sometida a procedimiento militar ni ha sido condenada por el Tribunal de Responsabilidad Política, no existiendo ningún cargo contra ella y siendo muy favorables los informes que obran en el mismo.

En vista de lo expuesto el Juez que suscribe tiene el honor de proponer a V.I. se declare depurada a D^a. Amada López de Meneses, Cursillista de 1936, quedando en su virtud sin sanción alguna.

V.I. no obstante resolverá lo que estime procedente.

Dios Guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1954.

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media.⁶⁰

El 25 de febrero de 1954 aparecía Amada depurada quedando sin sanción alguna, como reza esta OM. dirigida al director general de Enseñanza Media y firmada por el ministro de Educación Nacional:

Ilmo. Sr.:

Visto el expediente de depuración instruido a Doña Amada López de Meneses y González d'Harcourt, Cursillista de 1936 y Ayudante interina que fue del Instituto "Quevedo" de Madrid, de conformidad con lo establecido en la Ley de 10 de febrero de 1939, Orden de 18 de marzo del mismo año y Decreto n.º 66 de 8 de noviembre de 1936.

Examinado dicho expediente, la propuesta formulada por el Juzgado Superior de Revisiones y el conforme emitido por la Dirección General de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha dispuesto:

Se declara depurada a Doña Amada López de Meneses y González d'Harcourt, Cursillista de 1936, quedando en su virtud sin sanción alguna con pérdida de los haberes no percibidos en caso de haber tenido derecho a ellos.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

59. Este documento, que figura también en el Archivo, dice así: Don Manuel de Aguilera y Ligués Marqués de Cerralbo y de Almarza, Grande de España, domiciliado y residnete en Madrid en Avenida de José Antonio nº41. Certifico: Que desde hace muchos años conozco y trato a Doña Amada López de Meneses, por haber sido compañera mía en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid y continuado luego una no interrumpida relación con ella. Siempre la he tenido y considerado como una persona cultísima e inteligente, autora de numerosos trabajos meritísimos de alta cultura de investigación artística, literaria e histórica; habiéndose siempre mostrado como una gran patriota y una gran española, muy amante de la tradición (como lo prueba el hecho de cultivar y divulgar no solo en España sino en el extranjero los estudios de nuestro glorioso pasado) y habiendo observado en todo momento una conducta sumamente correcta e intachable, y sufrido grandes persecuciones y penalidades durante la dominación roja en la pasada guerra civil, haciéndose acreedora por todo ello a la estimación general. Y para que así conste, así lo declaro y firmo en este documento en Madrid a 15 de Junio de 1953.

60. "Depuración sin sanción (22 de febrero de 1954)", en "Expediente de Depuración". Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento señalado con la inscripción en rojo "48 años"].

Dios guarde a V.I. muchos años.
 Madrid, 25 de febrero de 1954.
 Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media.⁶¹

Ese mismo día 25 de febrero, el subsecretario del Ministerio de Educación Nacional envía una Orden resolviendo el expediente de depuración de Amada:

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de depuración en trámite de revisión instruido a Doña Amada López de Meneses y González d'Harcourt Cursillista de 1936 y Ayudante interina que fue del Instituto "Quevedo" de Madrid, de conformidad con lo establecido en la Ley de 10 de febrero de 1939, orden de 18 de marzo del mismo año y Decreto nº 66 d 8 de noviembre de 1936. Examinado dicho expediente, la propuesta formulada por el Juzgado Superior de Revisiones y el conforme emitido por la Dirección General de Enseñanza Media. Este Ministerio ha dispuesto: Se deje sin efecto la O.M. que le separó del servicio y se le reintegre al mismo con la sanción de: Sin sanción alguna con pérdida de los haberes no percibidos. O digo a V.I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V.I. muchos años. Madrid 25 de Febrero de 1954. Joaquín Ruíz Giménez. Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media.
 Insértese en el Boletín Oficial del Estado. El subsecretario.⁶²

Finalmente, Amada López de Meneses pasó al cuerpo de profesorado adjunto numerario el 7 de diciembre de 1955, con destino en el instituto masculino de Barcelona,⁶³ después de ser admitida a verificar las pruebas establecidas según orden del Ministerio de Educación Nacional de 13 de junio de 1955:⁶⁴

ORDEN de 13 de junio de 1955 por la que se admite a doña Amada López de Meneses, Profesora de Institutos de Enseñanza Media, procedente de los cursillos de 1936 a verificar las pruebas establecidas.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Amada López de Meneses Profesora de Institutos de Enseñanza Media procedente de los cursillos de selección celebrados en 1936, solicitando acogerse a los beneficios concedidos a tales Profesores en el artículo segundo del Decreto de 22 de mayo de 1953;

Vista asimismo la Orden ministerial de 12 de febrero de 1954, en la que se publicó la resolución del concurso y la relación de Profesores cursillistas admitidos o excluidos definitivamente, no figurando entre ellos la señora López de Meneses, cuya documentación se hallaba incompleta en la Sección de Institutos y se encontraba en el Juzgado Superior de Revisiones unida al oportuno expediente de depuración que no había sido resuelto; y

Teniendo en cuenta que la señora López de Meneses presentó su documentación e hizo el pago de los derechos correspondientes a la prueba didáctico-pedagógica en tiempo oportuno y que se la declaró depurada sin sanción por Orden ministerial de 25 de febrero de 1954.

61. "Disposición del Ministerio de Educación Nacional (25 de febrero de 1954)", en "Expediente de Depuración". Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Documento con el membrete del Ministerio de Educación Nacional, señalado en lápiz "ficha"].

62. "Orden de 25 de Febrero de 1954 del Ministerio de Educación Nacional" en "Expediente de Depuración". Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [Formulario con membrete del Ministerio de Educación Nacional en tamaño cuartilla, apaisado].

63. PVEDA [2014, p. 577] y EZAMA GIL [2018, p. 366].

64. BOE n.º 196, de 15/07/1955, p. 4283. Orden de 13 de junio de 1955 por la que se admite a doña Amada López de Meneses, Profesora de Institutos de Enseñanza Media, procedente de los cursillos de 1936 a verificar las pruebas establecidas. Disponible en: <https://www.boe.es/gazeta/dias/1955/07/15/pdfs/BOE-1955-196.pdf>

Este Ministerio ha resuelto que doña Amada López de Meneses sea incluida en la relación de Profesores cursillistas de 1936 admitidos en virtud del artículo segundo del Decreto de 22 de mayo de 1953, a verificar las pruebas para formar parte del Escalafón de Profesores adjuntos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, conforme al Decreto de unificación de este Profesorado de 25 de septiembre de 1953 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 7 de octubre siguiente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 13 de junio de 1955.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

En el BOE n.º 265 de 5 de noviembre de 1958, se publica una resolución de la dirección general de Enseñanza Media en el concurso de destinos del Profesorado adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Según esta resolución, Amada recibe en propiedad la primera plaza de Lengua y Literatura Españolas del Instituto Masculino de Bilbao.⁶⁵ En este instituto, denominado actualmente IES Miguel de Unamuno, no conservan documentación relativa a esos años. A partir de estas fechas, lo único que consta es el certificado del Registro Civil que consigna fecha y causa de su muerte en Barcelona el 7 de octubre de 1976. Sólo por las fechas de publicación se puede comprobar que Amada López de Meneses trabajó hasta sus últimos años.

En la declaración jurada citada anteriormente, la historiadora incluye una cuartilla, la n.º 11, en la que ofrece una lista de personas que pueden dar cuenta de ella:

[Cuartilla 11]

PERSONAS QUE PUEDEN DAR CUENTA DE MÍ

Reverendo José Rius Serra. Vía Aurelia, 202. Roma (pertenece a la casa de Su Santidad Pío XII).

Ramón Ezquerro Abadía. Catedrático de Instituto. Paseo de las Delicias, 45 Madrid.

Doña Mercedes Gaibrois, viuda de Ballesteros. Académica de la Historia. Academia de la Historia. Madrid.

Don José María de Lacarra. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza.

Exmo. Sr. Don Juan Contreras, marqués de Lozoya. General Oraá, 9, Madrid.

Monsieur Jean Sarraihl. Recteur de La Sorbone. Paris (ilustre hispanista).

Monsieur Bataillon. Profesor de L'Université de Paris (et du Collège de France).

Juan Pie, camarero del Hotel Ritz de Barcelona. Hotel Ritz. Calle de José Antonio. Barcelona (era camarero durante la guerra en la Asistencia Social, y en muchas ocasiones me socorrió con pan, alguna chuleta y algún plato de comida).

Constantin Marinescu, catedrático de la Universidad de Bucarest (hace muchos años residente en París, Boulevard de Saint Germain, 2), conocidísimo historiador.

Johanes Vincke, profesor de la Universidad Católica de Friburgo (Suiza) sacerdote.⁶⁶

Como se puede apreciar, el listado de personalidades aquí consignado resulta impresionante. No solo por la referencia al hispanista Marcel Bataillon, sino por nombres tan relevantes como el historiador Ramón Ezquerro Abadía (1904-1994), insigne geógrafo

65. BOE número 265 de 5 de noviembre de 1958, p. 9568. Disponible en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1958/265/A09567-09570.pdf>.

66. LÓPEZ DE MENESES, Amada [1953] "Declaración jurada de Amada López de Meneses", en "Expediente de Depuración". Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [p. 11].

e historiador,⁶⁷ la académica Mercedes Gaibrois Riaño (1891-1960), también conocida como Mercedes Gaibrois de Ballesteros, conocida historiadora colombiana nacionalizada española, especializada en el estudio de los siglos XIII y XIV, período también en el que se centró ampliamente Amada López, y que recibió el premio Duque de Alba por su investigación sobre Sancho IV de Castilla.⁶⁸ El historiador José María Lacarra y Miguel (1907-1987), filólogo, medievalista y heraldista, especializado en el estudio de la historia de Aragón y de Navarra y catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza, de amplia trayectoria docente e investigadora; el historiador del arte y escritor Juan Contreras, marqués de Lozoya (1893-1978); el historiador rumano Constantin Marinescu (1891-1982), especialista en la historia del reino de Aragón y de la historia de los catalanes en Grecia, primero en recibir el Premio Internacional Cataluña del IEC en 1970; el historiador e hispanista francés Jean-Louis Sarrailh (1891-1964), o Johannes Vincke (1892-1975), teólogo católico alemán especializado en derecho canónico e historia eclesiástica, en particular de la Corona de Aragón.

4. BOSQUEJO DE LA OBRA CIENTÍFICA DE AMADA LÓPEZ DE MENESES

En el archivo del AGA existe una cuartilla de Amada López de Meneses, fechada también en 1953, con la lista de las revistas donde publicó sus investigaciones: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, *Revista del archivo, biblioteca y museo del Ayuntamiento de Madrid*, *Hispania*, *Revista de Indias*, *Saitabi*, *Cuadernos gallegos*, *Correo Erudito*, *Estudios de Edad Media Aragonesa* (colaboró asiduamente en todos los tomos), *Príncipe de Viana*, *Clío*, *Cuadernos de Historia de España del Instituto de Historia de Buenos Aires*, *Revue historique de Bordeaux*, *Bulletin de la Société des Lettres et des Arts de Pau*, *Bulletin Hispanique*, *Revista de la Universidad de Zaragoza*.⁶⁹

También es conocido que usó el pseudónimo “Madelena Sáez Pomés”, en cuyos artículos abundan citas de los artículos que publicaba como Amada López de Meneses. Con todos los datos recopilados, se incluye en un anexo una relación de obras escritas por Amada López de Meneses, que tal vez pueda ser de utilidad para futuras investigaciones.

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)

“Amada López Meneses (1932-33). Embajada de España en París”. AGA,54,11011, Exp. 0973. IDD (10)096.

“Expediente de Depuración”. AGA 32,16764.

67. Véase RODRÍGUEZ DE LA TORRE [1996].

68. Véase https://es.wikipedia.org/wiki/Mercedes_Gaibrois_de_Ballesteros [Consulta: 27/06/2024]

69. LÓPEZ DE MENESES, Amada [1953] “Declaración jurada de Amada López de Meneses”, en “Expediente de Depuración”. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), AGA 32,16764 [p. 12].

“Expediente de obtención de título universitario con especialidad en Letras. Dirección General de Enseñanza Universitaria”. AGA,32,14041, Exp. 79. IDD (05)020.000.

Boletín Oficial del Estado.

Portal de Archivos Españoles.

Registro civil de Barcelona [tomo 281, p. 562].

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, Ana y ORTEGA, Teresa M. (2023) “Dossier. Pioneras de la historia de las mujeres y del género en España”. *Historia social*, 105, 107-118.
- CAMINO RODRÍGUEZ, Alejandro (2018) “Historiadoras: una prosopografía de cuatro de las pioneras de la investigación histórica en España”. *Hispania Nova*, 16, 197-226. <<https://doi.org/10.20318/hn.2018.4036>>
- CORA, José de (2020) “Amada López de Meneses. La cicerone de Vavílov”. *El Progreso*, 28/10/2020. Disponible en: <https://www.elprogreso.es/articulo/album-de-los-lucenses/amada-López-meneses/202009142215421459783.html>
- EZAMA GIL, Ángeles (2018) *Las musas suben a la tribuna. Visibilidad y autoridad de las mujeres en el Ateneo de Madrid (1882-1939)*. Logroño, Geneuve ediciones.
- HERRERO SÁENZ, Rebeca (2014) “La incorporación de las mujeres a la educación secundaria durante la Segunda República: un estudio de caso sobre el Instituto Quevedo de Madrid”. En Leoncio López-Ocón (ed.) *Aulas modernas. Nuevas perspectivas sobre las reformas de la enseñanza secundaria en la época de la JAE (1907-1939)*. Madrid, Dykinson-Universidad Carlos III, 215-248.
- HUERGA MELCÓN, Pablo (2022) *Vavilov en España. Una odisea en busca de la escanda*. Gijón, Editorial Rema y Vive.
- IGLESIAS IGLESIAS, Luis (1929) “Impresiones de la excursión científica a la Sierra de los Ancares, Invernadero y Queija en el mes de julio de 1927”. *Archivos do Seminario de Estudos Galegos*, 3, 139-150.
- POVEDA SANZ, María (2014) *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid (1931-1939). El personal docente femenino en los institutos de bachillerato* [Tesis doctoral]. Directora: Teresa Rabazas Romero. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. <<https://docta.ucm.es/entities/publication/ec78159b-fe2-4f05-96e8-4dc75b1f3b6b>> [Consulta: 25/06/2024].
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando (1996) “Ramón Ezquerro Abadía (1904-1994)”. *Estudios Geográficos*, 57(222), 162-166.
- SOLANAS BAGÜÉS, María José (2019) “Aurelio Viñas Navarro: apuntes biográficos de un historiador español en el Institut d’Études Hispaniques”. *Iberic@l*, 15, 69-81.

ANEXO: OBRAS PUBLICADAS POR AMADA LÓPEZ MENESES

1931

— “El Oratorio del Caballero de Gracia”. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 39, 299-308.

1932

— “Los extremeños en América. Alonso de Grado”. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 40, 65-81.

1933-1934

— “Las pensiones que en 1758 concedió la Academia de San Fernando para ampliación de estudios en Roma”. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 41(1933), 253-300; 42(1934), 29-69.

1935

— “Ilustres Extranjeros que en 1525 y 1526 visitan Barcelona”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 106, 197-270.

1938

— “Francisco I en Valencia”. *Bulletin hispanique, julio-septiembre*, 268-280.

1945

— “Quiteria de Labrit Foix, infanta de Navarra”. *Príncipe de Viana*, 6(18), 63-80 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

— “Enrique de Labrit, último Príncipe de Viana”. *Príncipe de Viana*, 6(21), 565-590 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

1946

— “La ayuda de Valencia a León V de Armenia”. *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 4(20-21), 177-183 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

— “Margarita de Angulema y Enrique de Labrit en Poatú”. *Príncipe de Viana*, 7(22), 55-80 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

— “Margarita de Angulema y Enrique de Albret en Limoges”. *Príncipe de Viana*, 7(23), 297-305 (firmado como Madelena Sáez Pomés)

— “Margarita de Angulema y Andrés Melanchton”. *Príncipe de Viana*, 7(24), 531-544 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

— “Exilados de Armenia en los dominios de Pedro IV de Aragón”. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 2, 417-424 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

1947

— “Un rey de Oriente en Segovia”. *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 55, 111-120 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

— “Un rey de Oriente en Compostela: León V de Armenia, señor de Madrid”. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 2(1946/47), 243-248 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

1948

— “Un Rey de oriente en Navarra y Bearn”. *Príncipe de Viana*, 9(30), 57-73 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

— Un Rey de oriente en Navarra y Bearn: León V de Armenia, I de Madrid. *Príncipe de Viana*, 9, 57-73 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

— “La ayuda de Valencia a León V de Armenia, I de Madrid”. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 3(1947/48), 386-419 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

1949

— “Filiberto de Chalón, príncipe de Orange. Sus dos estancias en España (1520 y 1522-1524)”. *Hispania: Revista española de historia*, 35, 241-262.

1951

— “Un viaje del literato Felipe de Mezières a Cataluña, en 1367”. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 4, 432-435 (firmado como Madelena Sáez Pomés).

1952

— “Documentos culturales de Pedro el Ceremonioso”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 5, 669-771.

— “Documentos culturales de Pedro el Ceremonioso”. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 5, 669-773.

- “Los aragoneses en la conquista saqueo de Alejandría por Pedro I de Chipre” *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 5, 361-405 (firmado como Madelena Sáez Pomés).
- 1954
 - “Crescas de Viviers, astrólogo de Juan I el Cazador”. *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 14(1), 99-115.
 - “El primer regreso de Hernán Cortés a España”. *Revista de Indias*, XIV(55-56).
 - “Crescas de Viviers, astrólogo de Juan I el Cazador”. *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 14(2), 265-293.
- 1956
 - “Los consulados catalanes de Alejandría y Damasco en el reinado de Pedro el Ceremonioso”. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 6, 83-183.
 - “Documentos acerca de la peste negra en los dominios de la Corona de Aragón”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 6, 291-449.
 - “Dos concepcionistas nietas de Moteczuma”. *Analecta sacra tarraconensia: Revista de ciències historico eclesiàstiques*, 29(1), 115-146 (firmado como Madelena Sáez Pomés).
- 1958
 - “Carlos de Borbón-Montpensier, Duque de Borbón, Condestable de Francia: su viaje a España (1525-1526)”. *Hispania: Revista española de historia*, 73, 573-650.
- 1959
 - “Una consecuencia de la peste negra en Cataluña: El pogrom de 1348”. *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 19(1), 92-131.
 - “Una consecuencia de la peste negra en Cataluña, el pogrom de 1348. Apéndices (documentos inéditos)”. *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 19(2), 321-364.
 - “Correspondencia de Pedro el Ceremonioso con la soldanía de Babilonia”. *Cuadernos de Historia de España*, 294-337.
- 1961
 - “El último infante de Navarra Carlos de Albret”. *Príncipe de Viana*, 22(84-85), 177-211.
- 1962
 - “Pedro el Ceremonioso y las reliquias de Santa Bárbara” (1962)”. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 7, 299-357.
 - “Martín el Humano conde de Morella (1962)”. En: VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Crónica, ponencias y comunicaciones, 2: Comunicaciones, 375- 381.
- 1965
 - “Un compañero de Hernán Cortés: Juan Cano de Saavedra, yerno de Moctezuma”. *Revista de Estudios Extremeños*, 21(3), 377-436.
 - “Magdalena y Catalina de Albert -Foix, Infantas de Navarra”. *Hispania: Revista española de historia*, 97, 5-42.
- 1967
 - “El canciller Pero López de Ayala y los reyes de Aragón”. *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 8, 189-265.
- 1968
 - “La inmigración gitana en España en el siglo XV”. En: Martínez Ferrando, Archivero, *Miscelánea de estudios dedicados a su memoria*. Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos.

- “Los Gitanos llegan a Andalucía en el segundo tercio del siglo XV”. *Pomezia*, 31, 104-107.
 - “Un arcedianio gitano Don Martín de Mendoza (1481-1555)”. *Pomezia*, 35-36, 273-274.
 - “Una Gitana, prima de Miguel de Cervantes: Martina de Cervantes” *Pomezia*, 37, 303-304.
 - “El lenguaje de los Gitanos”. *Pomezia*, 45, 181-184.
 - “L’arrivé des Gitans en Andalousie”, *Monde gitan*, 7, 15-18.
- 1971
- “Noves dades sobre la immigració gitana a Espanya al segle XV (1971)”. *Estudis d’Historia Medieval*, 5(4), 145-160.
 - “Datos acerca de la peste negra en Vic”. *Ausa*, 68(6), 280-285.
 - “El Alcázar y no la Torre de los Lujanes fue la prisión madrileña de Francisco I de Francia, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 7, 121-147.
- 1972
- “Una Prima gitana de Miguel de Cervantes”. *Estudis romànics*, 14, 247-250.
- 1977
- “Pedro el Ceremonioso y Palestina”. En: *Homenaje a José María Lacarra de Miguel*. Zaragoza, Anubar, 269-290.